

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
(próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados a precios convencionales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes a festivos.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO: un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirige al Administrador de «LA RIOJA»
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

es el periódico de mayor circulación en la provincia.

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial
Consulta de once a una y de tres a cuatro.
Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

PEREDA OCULISTA

Calle de Sorta, número, 7, pral.
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.
Gratis a los pobres.

C. MELGUIZO
Enfermedades de los niños
Y PARTOS
Muro de las Escuelas, 21, entresuelo
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Gratis a los pobres

Miscelánea

Suponemos que hoy se irá la atención de nuestros lectores a otras secciones y como además las Cortes están cerradas y los asuntos pendientes ya están tratados, podemos despachar en breve rato.

Estamos siguiendo una política internacional que puede acarrear en el porvenir grandes perjuicios.

Un día conviene nuestro Gobierno con el alemán un tratado, lo aceptan aquellas cortes y su emperador; nosotros ni siquiera nos ocupamos de él. España tenía derecho a rechazar lo convenido, pero en ningún caso, y menos en este, a faltar a la cortesía que se debe a una nación amiga. Alemania, ofendida rompió toda clase de relaciones comerciales con España.

De nada nos sirvió esta lección: siguieron los convenios provisionales archivados en las secciones y hoy se anuncia que Italia seguirá con nosotros la misma conducta que Alemania.

Todo esto no dará origen a ninguna guerra ni mucho menos, pero en el mecanismo y engranaje de la moderna política internacional algo influirá ese enfriamiento de relaciones unido a la paralización del comercio y tratos entre los demás países y el nuestro.

Si se de interés el proyecto de moratorias para pagar al Estado las deudas atrasadas, mucho más lo es desde el momento que esa facultad se extiende a las Diputaciones para que ellas perdonen a los pueblos deudores la mitad de sus deudas o establezcan plazos para el pago de atrasos.

Esto último ya está establecido en Logroño, y lo primero es una cuestión delicada, porque sobre esos atrasos se ha construido una deuda, y ya no sería un perdón lo que se hiciese a los malos pagadores, sino una transferencia por la cual pagarían los pueblos buenos lo que deben los malos.

Bien que hoy eso se hace en la práctica y acaso, bien estudiado el asunto, conviniere perdonar ese 50 por 100 y aun más, siempre que se emplease en obras municipales y se entregase el resto en plazos cortos.

Con esto se lograría hacer una bonita recaudación del cupo actual y bastante de atrasos amortizándose toda la deuda posible para economizar interés o destinándose al pago de suministros para encontrar contratas más ventajosas que las actuales.

LA RIOJA EN HARO

Noticias

Esta mañana a las siete, se ha venido abajo una casa de la calle de Santiago.

Hace tiempo que esta vivienda estaba denunciada como ruinoso, sin que se hubiese obligado con la energía necesaria a sus dueños a demolerla. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Se han salvado casi milagrosamente una mujer y dos hijas suyas que en aquel momento estaban comiendo unas sopas en una de las habitaciones, la única que, en parte, ha quedado en pie. Para sacarlas, se hizo preciso hacerlo por el tejado de la casa vecina. La alarma que se produjo fué grandísima; todos creían que estas infelices habrían perecido entre los escombros.

Sirva este caso de lección a las autoridades administrativas y vean cuán graves responsabilidades pueden evitarse, empleando en asuntos de cierta índole un saludable rigor.

Ayer falleció repentinamente, en su domicilio, la señora esposa de nuestro amigo don Segundo Poves, a quien acompañamos en su dolor por la inesperada y terrible desgracia que le afige.

El temporal de aguas es insoportable; llevamos veinticuatro horas sin que haya dejado de llover: los ríos Tiron y Ebro vienen más caudalosos que de ordinario.

En el campo es imposible practicar operación alguna.

Resultan, pues, unos carnavales pasados por agua.

A pesar de lo desapacible de la noche de ayer, diluviando toda ella, y de haber aumentado éste año el número de bailes, hasta cuatro, organizados por las sociedades de recreo «La Unión Artesana», «El Salón del Teatro», «La Lira» y «El Lazo», todos ellos estuvieron sumamente concurridos y animados por gentes de buen humor que saben portarse como buenos en tales casos.

Hermosas y decididas jóvenes hubo en abundancia, que con alegre cháchara embromaron a muchos de los concurrentes.

Terminaron en general, de tres y media a cinco de la mañana, hora esta última que alcanzó el de «La Unión Artesana.»

Seguramente el próximo martes será aun mayor la concurrencia.

Haro, 25 de febrero de 1895.

La Diputación y los pueblos

Creemos de gran interés el asunto resuelto en el Congreso en dos minutos según puede verse a continuación:

El Sr. Presidente: El Sr. Moret tiene la palabra.

El Sr. Moret y Prendergast: La he pedido para dirigir al señor Ministro de Hacienda un ruego, que voy a formular por medio de una pregunta.

Entiende S. S. que las facultades que se conceden al ministerio de Hacienda para la realización de los créditos por moratorias, atrasos, etc., serán extensivas a las Diputaciones provinciales en sus créditos de igual índole con relación a los Ayuntamientos? Si el señor Ministro de Hacienda contesta, como yo desearía, afirmativamente, no tendré que añadir una palabra más.

Hago esta súplica en nombre de la Diputación provincial de Zaragoza, que ha presen-

tado una exposición al Congreso en este mismo sentido, y deseando (a esto se reduce mi pretensión) que esas facultades, que se dan al ministerio de Hacienda para realizar en forma más equitativa los atrasos por contribución se hagan extensivas en la reglamentación que para esta ley haya de hacerse, y dentro de las condiciones que esa reglamentación determine, a las Diputaciones provinciales para llevar a cabo la cobranza de créditos análogos, que tienen contra los Ayuntamientos.

El Sr. Ministro de Hacienda (Canalejas): No tengo inconveniente alguno, sino mucho gusto, en acceder al ruego cortés de mi amigo el señor Moret, reiterando en público las manifestaciones, que tuve el honor de hacerle días pasados particularmente, de que esta ley, aparte de la inteligencia, que desde luego le da el Gobierno conforme con los propósitos de S. S., ha de ser objeto de una reglamentación, que está casi terminada, para que si la ley llega a regir, rijan también el reglamento provisional. Entonces se tendrán presentes, como se tienen hoy por parte del Gobierno, los deseos y propósitos del Sr. Moret.

PARA LAS SEÑORAS.

Traje de paseo.



La falda completamente forrada se compone de cuatro diferentes paños, y se adorna en la base con un grande y rizado volante y en la unión de los paños con grandes tiras de astrakán.

El cuerpo está hecho todo él de astrakán y se guarnece en el pecho, cuello y mangas, con grandes aplicaciones de piel de Marta. También puede hacerse esta chaqueta de marabout y adornarse con galones de astrakán: pero lo corriente es utilizar el astrakán y la piel de Marta, cosas ambas sumamente caras.

Materiales: 5 metros de paño saesgado; 6 metros de astrakán y 3'50 metros de piel de Marta.

UPINA.

EN LAS CORTES

LA GANADERÍA ESPAÑOLA

El mal

España—decía hace pocos días el diputado señor Ortega—ha sido la nación más ganadera del mundo. ¿Qué causas han ocurri-

do, que antecedentes ha habido para que hoy día sea España la nación menos ganadera del mundo? Acabaron las cabañas, aquellas cabañas primitivas del Infantado; la cabaña Real, la de las Huelgas y la de Tamares desaparecieron por completo; están a punto de desaparecer las más modernas: la de Borrios, la de Perales, la de Castro-Serna, la de Arribas, la de Santa Cruz y la de los Cerdanes. Nuestras lanas eran pedidas por todo el mundo, porque teníamos el privilegio de que la Providencia no había concedido la oveja merina más que a España. Allí en el siglo XVII se buscaban nuestras lanas, y las pedían para Inglaterra, para Alemania para Sajonia, para Suiza, para Francia y para todas partes; y en el siglo XVI, Felipe II, por medio del tratado de Utrecht, reservó a Francia el derecho de extraer 1.000 cabezas todos los años de la cabaña española.

Y, en efecto, otras naciones, Alemania, Suiza, Inglaterra, pidieron también a esta ganadería especial que la Providencia nos había concedido, que les enviaran algunas cabezas, y allí fueron nuestras ovejas merinas, y allí fueron nuestros pastores y nuestros mayoralos, y allí aprendieron en Alemania, principalmente en Sajonia, en Suiza y en Francia, lo que nosotros sabemos. Aquel desprendimiento de hidalguía de dar, no sólo la especie, sino dar los mayoralos para que enseñaran lo que allí no sabían, nos arruinó.

Pues bien; en estas naciones, sobre la oveja vino el capital, sobre el capital vino el sabio, y ¿qué ocurrió? Que después vino el Gobierno; el Gobierno protegió a esta ganadería, que era el prodigio del mundo; el capital acudió; el Gobierno dió al agricultor lo precisamente necesario para asegurar el 6 por 100 de interés de este capital; creó primas de exportación; y vino el sabio, y se ocupó de la cabaña y de la ganadería lanar, y se ocupó de mejorarla perfeccionando los cruzamientos; y ¿qué ocurre hoy? Que siendo privilegiada la primitiva oveja merina de España, estamos muy atrás, respecto de este punto, de Marruecos: hoy día no tenemos nada que exportar en lanas; todo el mundo nos da lecciones; ¿sabéis por qué? Porque en España no ha habido capital, no ha habido sabio y no ha habido tampoco protección a esta industria tan indispensable; encontrándonos, por desgracia, como decía antes, los últimos en medio de todo Europa; ¡qué digo de Europa! Marruecos tiene mejor ganadería que nosotros y exporta más lanas que nosotros.

Un remedio

¿A qué obedecéis todo esto, señores diputados? Obedecéis precisamente a la decadencia en este último período; obedecéis precisamente a que los montes públicos van desapareciendo, a que no se ve en ellos más que claros, y los claros se hacen calveros, y los calveros se hacen rasos, y los rasos se hacen desiertos, y los pinos, los robles y el haya, que existen en los últimos rincones de las zonas forestales, se esconden como si fueran criminales que no quieren ser vistos por el público.

Precisamente por esto yo lo que vengo a pedir al Gobierno no es ningún remedio que produzca gravamen al Estado, sino el cumplimiento de las leyes. La ley de 11 de julio de 1877 mandó crear un impuesto de 10 por 100 para repoblar los montes públicos, y, en efecto, el impuesto del 10 por 100 se empezó a cobrar en virtud de dicha ley, pero la repoblación de los montes no se ha empezado en forma efectiva. Yo no culpo a este Gobierno ni a ningún otro por esto; pero es lo cierto que es una gran verdad lo que estoy manifestando. Pues bien; estas leyes que se dan para el bien común, o deben borrarse, o deben cumplirse. Esta es la primera petición que hago al Gobierno.

Otro remedio

Otro de los puntos para justificar la decadencia de la cabaña española es precisamente el estado de los caminos pastoriles.

Aquellas cañadas reales de 90 metros, aquellos abrevaderos y descansaderos, aquellos pasos, todo lo que son servidumbres pecuarias, han desaparecido, todo se ha perdido, en todos se han intrusado; eso ha sido precisamente una adjudicación de bienes mostrenco, una usurpación incesante; hoy día esas cañadas trashumantes que tienen que salir de las montañas de Cuenca, de León, de Segovia, para invernar a Extremadura, a Andalucía, a Ciudad Real, cuando van por esos caminos borrados, al pasar por allí son objeto de especulación y tienen que dejar contentos a un lado, y otro a todos los guardas, a todos los bribones que preceden y siguen a las trashumancias de las cabañas españolas.

¿Cómo podría evitarse esto? Muy fácilmente. La Asociación general de ganaderos, que ha venido a sustituir al honrado Consejo de la mesta, es una asociación general a quien desde aquí alabo y respeto, porque es la única que se interesa por la ganadería, aunque casi inútilmente; esta asociación tiene establecido un reglamento por el cual se considera como una falta de administración la ocupación de las servidumbres pecuarias.

Pues bien; con que el señor Ministro de Fomento, y ya que no está presente ruego a la Mesta se sirva transmitir esta manifestación mía, con que el señor Ministro de Fomento considerara que estas son verdaderas usurpaciones que se definen y castigan en el Código penal, porque son alteraciones de caminos señalados con mojones y correspondientes a un término jurisdiccional, y las servidumbres pecuarias son precisamente del Estado y las usurparon los pueblos y los particulares. No basta con que se consideren como simples faltas gubernativas, que se instruyan expedientes, que se aglomeren expedientes en los Gobiernos y que vengan unas elecciones y se quemen todos por cuestiones políticas, porque esto no produce nada a la ganadería; bastaría con que se considerara el hecho como delito definido y penado en el Código penal, precisamente en el artículo 535, estimándolo como delito de usurpación. Bastaría con que, una vez probado por los delegados de la asociación de ganaderos que se había usurpado una servidumbre pecuaria, pasara el hecho a los tribunales y se formara la correspondiente causa.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se nos denuncia el hecho siguiente, sobre el que llamamos la atención del señor Gobernador para que, en caso de ser cierto, tome la resolución que proceda.

«La escuela de Brieva de la Sierra, según hoy desempeñada por una maestra, está hoy desempeñada por una maestra, según las disposiciones vigentes, y como dicha escuela tiene fondos sobrantes para profesor y profesora, según voluntad de los donantes, no sólo no se cumple tan sagrada y benéfica cláusula, sino que se distraen los citados fondos para atenciones ajenas a la instrucción; sin contar con la voluntad de la mayoría ni la de los mayores contribuyentes a tan sagrada obra; disponiendo de los fondos personas que hoy no tienen hijos en la escuela, y que son los mismos que componen la junta local, no tomándose el interés que el citado caso requiere.»

Dichos intereses es casi seguro que no estén con las formalidades ni seguridad debidas, y por lo tanto expuestos a sufrir en su día quebrantos de alguna consideración.

Llamamos la atención de las autoridades locales y provinciales hacia un asunto tan importante para la cultura popular, y tan beneficioso para Brieva, y confiamos en que desplegarán el celo e interés que el caso requiere, convirtiendo en escuela de niñas la actual de ambos sexos, y creando otra de niños.»

metiéndole violentas convulsiones, y pocos momentos después espiró entre mis brazos en tanto que llamaba gente en mi ayuda. Salíme inmediatamente, y preguntando por la otra señora, mis criados me contestaron habiéndose abierto la puerta de la calle y se había marchado. Entonces empecé a desconfiar de ella, y en verdad que nada era más cierto, pues que había dado la muerte a su amiga. Efectivamente, había tenido la sutileza y malicia de echar un veneno muy violento en la última taza que le había presentado ella misma.

Este accidente me affigió sobremedura.

—¿Qué haré, me decía a mí mismo? ¿Qué será de mí? Conociendo no debía perder tiempo, hice que mis criados a la luz de la luna y sin ruido levantasen una de las grandes losas de mármol con que estaba enlosado el patio de mi casa, y haciendo un hoyo profundo enterraron el cuerpo de la joven. Después que hubieron colocado la piedra en su lugar, tomé un vestido de camino con todo el dinero que poseía, y dejé todo bien cerrado, hasta la puerta de mi casa que sellé con mis armas.

Fuíme en seguida en busca del joyero que era su dueño, y pagándole lo que debía de alquileres con un año masadelantado, le di las llaves encargándole me las guardase.

—Un asunto de interés, le dije, me precisa a ausentarme por algún tiempo de aquí, es indispensable vaya al Cairo al encuentro de mis tios.

—Por último, me despedí de él y montando enseguida a caballo, parti con mis criados que me estaban esperando.

Mi viaje fué feliz, continuó el joven de Musul; llegué al Cairo sin el menor contratiempo, y encontré en él a mis tios que se quedaron en extremo admirados al verme. Escúsenme con ellos diciéndoles, que cansado de tanto esperar, y de no recibir la menor noticia no había podido contenerme, emprendiendo aquel viaje. Recibí.

presa cuando vi a su amiga. Tenía las facciones muy proporcionadas, en extremo bonita, color vivo, y unos ojos tan hechiceros, que apenas podía resistir su gran impresión. Dile gracias por el honor que me hacía, suplicándole me dispensase si no la recibía según merecía.

—Dejemos a un lado los cumplimientos, me contestó; a mí me tocaba obrar así en vista de que usted me ha permitido acompañar a mi amiga; pero supuesto tiene a bien tolerarme, acabense las ceremonias y vamos a divertirnos.

Como había dado la orden para que nos sirviesen la cena tan luego como hubiesen llegado las damas, nos pusimos al punto a la mesa. Estaba sentado enfrente de la recién venida, que no cesaba de mirarme sonriéndose. No pude resistir sus miradas halagüeñas, y la entregué mi corazón sin ser dueño de impedirlo.

Pero tampoco ella por su parte dejó de inclinarse a mí y cobrar la misma efusión que me inspiraba, y en vez de contentarse me dijo cosas vivas.

La otra dama que nos observaba, al principio no hizo más que reírse, y exclamó dirigiéndose a mí:

—Bien se lo dije a usted, que mi amiga le parecería muy graciosa, y preveo ha violado ya el juramento de fidelidad que me había hecho.

—Señora, le contesté acompañándola en su risa, tendría V. razon en quejarse de mí, si faltase a la urbanidad para una señorita que ha venido en su compañía, y a quien tanto aprecia, y ambas a dos podrían atribuirlo a mala crianza.

Continuamos bebiendo; pero a medida que el vino nos calentaba, la nueva dama y yo nos condujimos con tan poca reserva, que su amiga concibió de ello violentos celos, y nos dió muy pronto una prueba bien funesta. Levantose y salió diciéndonos que volvería; pero a poco rato la dama que se quedó conmigo mudó el color ac-

Nos hospedamos todos juntos en una misma posada. Vi una ciudad grande, poblada, llena de bellezas y bien fortificada. Empleamos algunos días en pasearnos por los deliciosos jardines que forman sus contornos, como podemos ver desde aquí, y nos convencimos se podía decir con justicia, que Damasco está situada en medio de un paraíso.

Por último, mis tios trataron de continuar su viaje encargándose antes de todo; de vender mis generos, lo que ejecutaron tan ventajosamente para mí, que gané en ellos quinientos por ciento. Esta venta me produjo una suma considerable; volviéndome loco pensar que podía disponer de ella.

Mi padre y tios me dejaron, pues, en Damasco, y continuaron su viaje. Así que se fueron, cuidé mucho de no malgastar mi dinero. Sin embargo, alquilé una casa magnífica, toda de mármol, adornada de pinturas con guirnaldas de oro y azul, y con su jardín, en que se veían excelentes surtidores de agua.

La amé; a la verdad, no como lo exigía su magnificencia, pero al menos lo más propio para un hombre de mi calidad. Había pertenecido en otro tiempo a uno de los principales señores de la ciudad, nombrado Modun Abdalrahan y entonces era de un rico joyero, a quien tan sólo pagaba dos scherfers por mes. Tenía el número suficiente de criados, y vivía honradamente dando algunos convites a las personas con quienes trataba, y asistiendo a los que me daban. De este modo pasé mi tiempo en Damasco en tanto que volvía mi padre; ninguna pasión alteraba mi reposo, y mi única distracción consistía en el trato con personas honradas.

Cierta día que estaba sentado a la puerta de mi casa tomando el fresco, se llegó a mí una señora vestida con elegancia, y al parecer buena moza, preguntándome si podría venderle algunas telas, y al decir esto, entró.

El Rectorado de la Universidad de Valladolid, anuncia las siguientes escuelas que han de ser provistas por oposición en el mes de abril:

De niños.

Provincia de Burgos.—Lerma, Villarcayo, Nava de la Roa, Gumiel del Mercado, Villadiego, Salas de los Infantes y La Aguilera. Guipúzcoa.—Deva, Lezo, Zumaya y Zumárraga.

Palencia.—Aguilar de Campóo, Castrillo de Villavega, Ceviro, Navero, Prádanos de Ojeda, Villanueva de Cerrato y Villasarriacino.

Santander.—Mioño, Villapresente y Santurde de Reinosa.

Valladolid.—Encinas de Esgueva, San Miguel del Arroyo, Tiedra y Valdastillas.

Vizcaya.—Arcentales, Berriatúa, Deusto (San Pedro), Galdacano y Villaro.

De niñas.

Provincia de Burgos.—Palacios de la Sierra.

Guipúzcoa.—Cegama y Barrio de Gros (San Sebastián).

Palencia.—Saldaña y Torquemada.

Santander.—Guarnizo, Potes y Villapresente.

Valladolid.—Fresno el Viejo y San Pedro de Latarece.

Vizcaya.—Deusto (La Ribera), Ceverio, Femein y Rigoitia.

Todas estas escuelas tienen la dotación anual de 825 pesetas, —menos la de Guarnizo, que tiene 1.100, y se provee por oposición por señalarlo así la fundación— casa y retribuciones municipales.

Los patronos de las escuelas de niños de Mioño y Villapresente, tienen derecho al nombramiento de maestro, según las cláusulas de la fundación. También le tienen los de Guarnizo a nombrar maestra, la cual disfrutará, además de la dotación, de 25 pesetas de aumento voluntario.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el día cuatro de abril próximo, a las seis de la tarde.

con su presidente Sr. Eulate a la cabeza para asistir al baile desde las primeras horas, y tan a gusto se hallaron, que una hora después de terminada la fiesta aun permanecían en los salones del *Círculo «La Fraternidad»*.

Igualmente invitados, acudieron el Gobernador civil señor Fuenmayor, Alcalde señor Marqués de San Nicolás, Presidente é individuos de «La Amistad» y representantes de la prensa señores Peña (*Chapel Andri*) y Zaporta.

A la hora del descanso pasaron todos a la secretaría en donde se había preparado una elegante mesa adornada con flores á granel, para servirles el siguiente

Refrigerio: Ostras, emparedados de foie gras, jamón en dulce, gallina trufada y mazapanes de Soto. Dulces, pasteles, cigarros y licores. Champagne Vuida Clicquot y Moët Chandon. Vinos: blanco Lepine, tinto Marqués del Riscal, Jerez y manzanilla.

Todo ello se hallaba relatado en preciosos *caricats* escritos con la primorosa letra que acostumbra á usar el secretario de «La Fraternidad» don Ildefonso Moreno.

El presidente de la Audiencia señor Prat y general Gobernador señor Jáudenes mandaron su adhesión al acto, por no serles posible asistir, según tenían proyectado.

En el salón se había instalado un espacioso tablado para la sección de música del regimiento de Bailén y tanto el guardarropa, tocador, como las dependencias fueron servidas con gran solitud.

Tan agradable fiesta terminó á las cuatro y cuarto de la madrugada. Entre los invitados vimos al músico Mayor de Bailén señor Sánchez Escalera.

Esta noche se repetirá el baile que de seguro será tan brillante como el anterior, por lo que felicitamos á la Junta directiva y socios de orden que en él funcionaron.

En «La Amistad»

Con la animación acostumbrada se celebró el baile del domingo durando hasta las tres de la mañana.

Como esta noche es la recepción oficial á ella nos atendremos para dedicarle algunas líneas ya que la premura del tiempo no nos permite hacerlo hoy.

En el Teatro

El domingo: Por la tarde hubo un lleno como otros años; bastantes máscaras en el patio y algunas, más recatadas y que temen lanzarse al torbellino, por los pasillos y plateas.

Por la noche menos concurrencia, aunque no desmerecía de la de años anteriores. Esto está justificado por celebrarse bailes en «La Amistad» y «La Fraternidad».

Ayer: Por la tarde menos entrada que el día anterior, y pocas máscaras.

Por la noche, como sólo había baile en el Casino, se refugiaron allí bastantes de los que suelen concurrir á las otras sociedades.

El servicio de ambigü, superior. Allí vimos en ambas noches á muchos que saboreaban los exquisitos platos que el diligente Antonio ha traído para estos días; algunos de ellos que sólo van con el objeto de cenar bien.

En «El Casino»

La circunstancia de ser contadas las reuniones conque obsequia á sus socios el «Círculo Logroñés» hace que se esperen con ansiedad por la clase social que no tiene otra ocasión para expansionarse.

Por eso no es extraño que se cuenten con impaciencia las horas que faltan para dar comienzo el baile que por tradición celebra todos los años el *Círculo* principal en la noche del lunes de Carnaval.

Las noticias que recogimos horas antes de dar principio la velada, eran que á pesar de haber tirado más billetes que otros años, se habían agotado por completo, inspirando el temor de que no sería posible circular por el amplio salón del norte.

Sin embargo, no se realizaron tan fundados presagios con gran contentamiento de los jóvenes que asistieron, pues así les fué dable el moverse con bastante holgura á los órdenes de la brillante banda de Bailén magistralmente dirigida por su joven y entendido maestro don Salvador Sánchez Escalera.

Si en número no fué tan considerable como otros años, lo cual se halla justificado por la inoportuna lluvia que ha destruido por completo todas las fiestas del Carnaval, en calidad nada dejó que desear al más exigente bailarín.

Casi todas las señoras lucían ricos y es-

pléndidos disfraces que caían con sin igual gracejo, modelando las artísticas curvas de sus poseedoras. Contra lo acostumbrado, se mantuvo el incógnito hasta la hora del descanso, quedando inéditas algunas fisonomías que, por razones que ignoramos, no se dieron á luz y quizás agradecerían los admiradores de la belleza plástica.

A la hora del descanso pasamos el salón de meditaciones, transformado en gran comedor y en donde trascurrieron un par de horas.

En esta parte notamos la labor reformista que como en «La Fraternidad» ha sustituido los dulces y tartas por una cena selecta y variada cual corresponde á estómagos ya vacíos por las horas trascurridas, sin reforzarlos y á mayor abundamiento jaleados por las dulzuras del baile.

El *menú* se hallaba descrito en una lindísima tarjeta de mucho gusto y cuyo detalle es el siguiente: Ostras, consomé royal, salmón á la mayonesa, pavo trufado. Postres: puding diplomático, queso Bric, Camenbert, naranjas y dulces. Vinos: Sauternes, Riscal champagne. Licores y habanos.

Toda la Junta directiva y particularmente su popular y distinguido Presidente don José María de Eulate, se multiplicaron para hacer los honores de la casa.

En la mesa tomaron asiento los señores Gobernador civil, Alcalde, Juez de Instrucción, Delegado de Hacienda, General Ollo, Coronel de Bailén señor Carbajo, Teniente coronel de Albuera señor Michel, Presidentes y comisiones de «La Amistad» y «La Fraternidad», músico mayor señor Escalera, señores Peña y Zorzano por la prensa local, y socios de orden señores Abeytua, Fernández (don Regino), Artalejo, Ceballos y Mata.

En nombre del general Gobernador militar, asistió su hijo y ayudante don Antonio Jáudenes.

La dependencia estrenó los trajes nuevos que son sencillos y bonitos.

Y continuó el movimiento con los mismos concurrentes y mayores bríos hasta las cinco de la madrugada.

La mesa fué adornada por el entendido jardinero mayor del Ayuntamiento, con la cooperación de Félix García, encargado del jardín del señor conde de Santa Bárbara. Este joven jardinero es el que decoró la mesa en «La Fraternidad», mereciendo justos plácemes por su habilidad.

Entre las máscaras llamaron la atención algunos capuchones de gusto, disfraces de ricos mantones de Manila y colgaduras antiguas, y un par de magas lindísimas que se llevaron «de calle» á los golosos que gustan de libar en las perfumadas flores del verjel andaluz.

Nuestra ephorabuena más entusiasta al «Círculo Logroñés» y á sus dignísimos representantes.

Lo avanzado de la hora en que escribimos estas líneas, servirán de disculpa á esta mal pergeñada reseña. El sueño nos rinde y tenemos en perspectiva la tercera noche de jergorio.

Después de un baile como el de anoche el cuerpo pide reposo mejor que emborronar cuartillas.

CRÓNICA DE SUCESOS

La Guardia civil del puesto de Ansejo, participa al señor Gobernador civil que á las nueve y media de la mañana del viernes se inició en el pajar del vecino de dicha villa José Francés un incendio, que fué prontamente sofocado merced al auxilio prestado por los vecinos próximos á dicha finca. El origen, aunque casual, se atribuye á una imprudencia del dueño, que entró fumando al ir á recoger la paja.

Han sido denunciados ante el juzgado municipal de Murillo los vecinos Valentín Fernández, Víctor Ajamil y José Ruiz, los cuales se hallaban cazando con galgos en tierras labrantías en el término Sanalpedra, de aquella jurisdicción.

La Guardia civil de Navarrete, ha puesto á disposición del Juez municipal de la villa citada al vecino Angel Santa María, como presunto autor del robo de las herramientas de labranza en una choza de la huerta de don Ricardo Tosantos, el catorce del actual, cu-

yas herramientas fueron encontradas en su casa al practicar aquella fuerza un registro.

Ha sido denunciado ante el señor Juez municipal de Ezcaray el vecino Urbán Hervías, por haber sido sorprendido cazando con escopeta sin la licencia correspondiente.

La Guardia civil de Munilla, comunica que teniendo sospechas el vecino de aquella villa Ezequiel Fernández Yanguas, de que le sustrairan dinero avisó á los guardias del puesto para que colocados en disposición conveniente vigilaran la casa, y efectivamente, al practicar los dueños de la casa sus trabajos de panadería, entró un joven de quince años llamado Vicente Aguirre Rubio, el cual, después de haber hurtado dos pesetas en plata del cajón donde acostumbraba á faltar el dinero, fué detenido y puesto á disposición de aquel Juzgado municipal.

Ha sido denunciado ante el Juez municipal de Soto, Lucas Lázaro, al cual se le ocupó por la Guardia civil de aquel puesto una escopeta sin llevar la autorización debida para su uso.

Manuel Barroete Martínez (a) Macandro, casado, de 45 años, con seis hijos, natural de Soto de Cameros (Logroño), obrero de las obras de la sociedad del puerto de Pasajes, tenía de antiguo resentimientos con otro obrero llamado Valentín Altamavez Dominguez, de 33 años, soltero, que vive maritalmente con una mujer natural de Oyarzun, y por motivo de la que parece nacieron las disputas.

Uno y otro obrero vivían en la casa letra Q, del barrio de Molina, uno en el piso principal y otro en el segundo.

El Macandro, según tenía costumbre, recorrió por la mañana las tabernas del barrio y á las once entró en una situada en el sitio «las diez casas»; y allí entra la francachela y los vasos de vino anunció que pensaba comer calgo gordo.

Al poco rato tuvo unas palabras con Altamavez, empezó á disputar con su adversario teniendo que intervenir el miguelete Agapito Mayora para apaciguarlos.

A la una y media, cuando ambos salían de comer, se encontraron en las escaleras que median entre el primero y segundo piso de la casa, y allí renovaron la disputa de por la mañana, llegando á vias de hecho y sacando á relucir ambos sus navajas con las que se acometieron, hiriéndose mutuamente, y el Altamavez de gravedad, aunque herido así bajó las escaleras, que dejó regadas de sangre, hasta el portal donde cayó desplomado.

Tiene una herida gravísima, producida por una navaja de hoja estrecha, en la teñilla derecha, perforante y penetrante de nueve y medio centímetros junto á la séptima costilla.

La herida del Macandro también es en el pecho, pero apenas le interesa los tejidos, pues la navaja tropezó en la costilla y resbaló.

El domingo por la noche ocurrió un desagradable suceso.

Parece que al mediodía y por cuestión bala, tuvieron una cuestión Mateo Castellanos, conocido por el Pinto, y Ponciano Barragán, á quien llaman Tabuena: por entonces no pasaron las diferencias de palabras más ó menos desagradables.

En las primeras horas de la noche, al salir Barragán de la taberna del Cortijano, situada en la calle de Mercaderes, cerca de la Ruavieja, fué herido por el citado Mateo y su hijo Segundo Castellanos, según declaró, aunque lo más probable es que sólo le hiriese Segundo, pues no se halló más que una arma, Ponciano resultó con una herida que le atraviesa el brazo y otra de tres centímetros en la región lumbal.

En la noche del domingo fué detenido Triana por el sargento de seguridad señor Triana y ayer el inspector señor Franco apresó al presunto agresor Segundo Castellanos.

El herido fué curado de primera intención por el practicante don José García, continuando en el hospital.

Ayer sobre las ocho de la mañana, hubo un amago de incendio en la chimenea de la cocina de este hospital. Según tenemos en-

tendido, esto, de algún tiempo á esta parte viene verificándose periódicamente cada cuatro meses, y la causa no puede referirse á la mala construcción de aquellas, que sobran mucho tiro. La cocina es de metal y económica, por lo tanto destinada al consumo de carbón de cok que dá mucha temperatura sin residuos fuliginosos, que emborronan el paso de los gases: el hollín es pesado y no se adhiere á las paredes.

Pero por lo visto, por razones que no hemos de apreciar, el combustible es leña verde, que impide la combustión completa por la cantidad de vapor acuoso, que arrastrando hollín y productos breosos, revoca el interior de la chimenea, que de suyo es alta y estrecha, con lo cual fácilmente se inflama, cuando la atraviesa una corriente de aire caliente procedente de los hornillos.

Llamamos la atención sobre este particular, si no se quiere tener un día de luto, del cual sin duda nadie será directamente responsable.

REGISTRO CIVIL

Días 24 y 25 de febrero.
Nacimientos: Margarita Cuerva Barrera, Beatriz Severina Labiana Tudela Angulo, Matías Ruiz Vergara, Pedro San Vicente Errasti y Demófilo Martínez García.
Defunciones: Joaquín Ortega Martín, de 6 meses, y Ricardo González Fernández, de 4 y medio años.

AVISOS Y NOTICIAS

Nuestro compañero *Fray-Civilo* decía en la «Menestrá» del domingo que D. Isidoro Lázaro y Mendi se encontraría en Logroño estos días con objeto de pasar los carnavales, siendo así que dicho señor ha salido de Nájera huyendo precisamente de ellos, por hallarse de luto por una reciente desgracia de familia.

En la Caja de Ahorros municipal se efectuaron el domingo último siete imposiciones por continuación, importantes 856 pesetas.

Se ha concedido licencia de uso de armas á Cristóbal Cañas, guarda municipal de los montes de Ciruela, nombrado el 20 del actual.

Ha sido denunciada por el Administrador de esta principal de Correos, don Modesto Ruiz, la vecina de esta ciudad Andrea Herreros, por haber depositado en el buzón una carta dirigida á San Sebastián con sello servido.

Hemos oído quejarse á varios labradores de los perjuicios que causan los ganados en las tierras blancas.

En efecto, con la gran cantidad de agua que va cayendo no puede ser conveniente la entrada de ganados y por eso creemos que es prohibido como lo ha estado siempre.

El domingo se verificó en Tarazona una importante y pacífica manifestación de los pueblos de la comarca pidiendo protección para la agricultura.

Ayer se cobraron las 15.000 pesetas que corresponden á esta provincia en el reparto del millón votado para remediar los daños de los temporales.

Dicha cantidad quedó depositada en nuestra corriente del Banco hasta que llegue el momento de la distribución.

Por la Comisión de Guerra de esta plaza se anuncia el concurso para el arriendo de un local de suficiente capacidad para pagaduría del material de Ingenieros y almacenes para depósitos de efectos, cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en aquellas oficinas militares.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Corera, con la dotación de 125 pesetas por la asistencia de una á veinticuatro familias pobres y 226 fanegas de trigo por la de los vecinos pudientes de aquella villa.

Jabón F. Valluerca y Hermano.— Véase el anuncio en 3.ª plana.



L CARNAVAL

En las calles

Apenas se han visto máscaras en los paseos. Otros años se distraía el público por las aceras y andenes comprendidos desde el teatro á la carretera de Soria y en los descansos de los bailes, salían las máscaras y animaban aquellos sitios aunque fuese momentáneamente. En los días pasados no ha sido posible hacer otro tanto, porque la lluvia que á ratos caía y el mal piso, hacían muy desagradable la estancia en los muros.

Las comparsas han tropezado con parecidos inconvenientes; y apenas se hubiera notado que estábamos en Carnaval sin los chiquillos aficionados á ponerse cuatro trapos viejos y los mayores que demuestran sus aficiones bruscamente.

La concurrencia en Portales ha sido muy grande á pesar de que el piso era infernal, cosa que habrá notado el señor Alcalde; así como la necesidad de limpiarlo por si fuese hoy el refugio de los paseantes.

En «La Fraternidad»

El tratarse de un querido compañero de Redacción no ha de impedirnos reflejar las opiniones emitidas por algunos invitados. La idea general era de satisfacción por lo ordenada que resultó la fiesta, propia de una sociedad que trata de engrandecerse y lo va consiguiendo en proporciones asombrosas.

Con decir que no hubo el más ligero incidente que corregir, está hecha la apología del festival del domingo.

La animación fué extraordinaria y sostenida hasta las altas horas de la madrugada, viéndose disfraces en abundancia, algunos de gusto, y buen número de hermosísimas muehachas vestidas con sus trajes de gala.

El «Círculo Logroñés» dió una notoria prueba de deferencia á «La Fraternidad» y á su activo presidente don Zóilo Zorzano, comisionando á la Junta directiva en pleno

Al ver que la señora se había entrado, levatéme y cerré la puerta, haciéndola pasar á una sala, donde la supliqué se sentase.

—Señora, le dije, he tenido telas que eran dignas de que usted las viese, pero siento en el alma no poderla servir por ahora. Quitóse el velo que la cubría, é hizo brillar á mis ojos tan estremada belleza, que su vista me hizo sentir ciertos trasportes que hasta entonces no había experimentado.

—No necesito telas, me contestó, vengo tan sólo con intento de pasar la tarde con usted, si gusta, y le pido únicamente disponga una corta cena.

Enagelado de dicha tan grande, mandé á mis criados nos llevasen frutas de diferentes clases y botellas de vino. Finimos servidos con prontitud, comimos, bebimos y nos divertimos hasta media noche; por último en mi vida había pasado una velada más deliciosa. Al amanecer traté de poner en la mano de la dama diez scherifes, pero ella la retiró con precipitación.

—No he venido á ver á usted movida del interés y me hace usted una injuria. Lejos de recibir el dinero que usted me dá, deseo admita usted el mio, sin cuyo requisito no volverá usted á verme más.

Al mismo tiempo sacó diez scherifes de su bolsa, forzándome á que los tomase.

—Espéreme usted dentro de tres días, me dijo, al anochecer.

Al decir esto se despidió de mi, y experimenté que al partir llevaba consigo mi alma.

Con efecto, vino tercera vez, y cuando más calientes estábamos con lo que habíamos bebido, me dijo:

—¡Alma mía! ¿qué tal le parezco á usted? ¿no soy hermosa y con gracia?

—Señora, le contesté, me parece que es demás la pregunta, cuando debe estar bien satisfecha de mi excesivo amor, por las muchas pruebas que le doy. ¡Loco estoy de pensar está usted tan cerca de mí, es mi reina y mi sultana y causa de la felicidad de mi vida!

—Ah, estoy bien cierta, me dijo, que no tendría usted semejante lenguaje si hubiera visto á una amiga mía, más joven y hermosa que yo! ¡Es tan alegre, que aún las personas más melancólicas, no pueden menos de reirse oyéndola! Vamos, es preciso que yo la traiga, le he hablado de usted y cuanto le he referido ha escitado en ella vivos deseos de verme. Me ha pedido le proporcionase este gusto: pero no he querido aventurarme á complacerla sin consultarle antes con usted.

—Señora, repliqué, disponga usted, pero apesar de cuanto pueda decirme acerca de su amiga, desafío á todos sus atractivos, que no podré robarle mi corazón, tan inclinado á usted que nada es capaz de separarle.

—Cuidado, replicó, mire, que voy á exponerle á una prueba algo difícil.

Aquí quedó este punto, y en el siguiente día al despedirse, en vez de diez scherifes me dió quince, obligándome á que los aceptase.

—Tenga usted presente, me dijo, que dentro de dos días vendré con una nueva visita, cuidada con recibir la bien, llegaremos á la hora acostumbrada después de oscurecer.

—Hice adornar la sala y disponer una buena cena para el día de la cita.

Esperé las dos damas con impaciencia, y por último llegaron al anochecer. Ambas se descubrieron, y si la belleza de la primera me admiró, fué mayor mi sor-

ronme grandemente, prometiéndome se manejarían de modo que mi padre no llevase á mal mi salida de Damasco sin su permiso. Me hospedaron en su misma casa, enseñándome cuanto era digno de verse en el Cairo.

Como ya habían acabado de vender sus mercancías trataban de regresar á Mnsul, y comenzaron á hacer los preparativos para su marcha; mas como yo no había satisfecho aun mi curiosidad con respecto al Egipto, dejé á mis tíos y me fui á alojar á un barrio muy distante de su casa, no presentándome en público hasta tanto que se hubieron marchado. Buscáronme largo tiempo por toda la ciudad: pero no encontrándome, se persuadieron que los remordimientos que tenía de haber ido á Egipto sin el consentimiento de mi padre, me habrían obligado á volverme á Damasco sin decirles una palabra, y partieron satisfechos de encontrarme allí y tomarme á su paso.

Permaneci, pues, en el Cairo tres años después de su salida, á fin de satisfacer completamente la curiosidad que tenía de ver todas las maravillas de Egipto. Durante ese intervalo, tuve buen cuidado de remitir dinero al joyero, encargándole me conservase su casa porque tenía intención de volver á Damasco y detenerme allí algunos años. No me ocurrió en el Cairo aventura alguna digna de referirse; pero sin duda se admirará usted sobremedera de lo que me sucedió cuando volví á Damasco.

Al llegar á esta ciudad, fui á parar en casa del joyero, que me recibió muy contento, empeñándose en acompañarme él mismo en persona hasta mi casa, para probarme que durante mi ausencia había estado cerrada. En efecto, estaba aun intacto sobre la cerradura el sello de mis armas. Entré y encontré las cosas en el mismo estado que las había dejado.

Al tiempo de limpiar y barrer la sala en que había cenado con las damas, uno de mis criados encontró por

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO

Queda abierta bajo la dirección de don Isaac Villamor, oficial del BANCO DE ESPAÑA, y don Dámaso Namelares, Aspirante al mismo.

ESPLICARÁN LAS SIGUIENTES MATERIAS:

Cálculos mercantiles y operaciones de banca.—Teneduría de libros por partida doble.—Correspondencia Mercantil.—Código de Comercio.—Organización y operaciones del Banco de España.—Caligrafía.

Propónense los encargados de dicha Escuela:
Formar buenos dependientes de casas de comercio y banca.—Preparar de un modo rápido y completo, á los que deseen tomar parte en las oposiciones que tendrán lugar en el próximo junio para los destinos del mencionado Banco, en Madrid; y que los niños, desde la edad de 8 ó 9 años, tengan un centro donde, sin gran dispendio, puedan aprender además de la escritura, nociones de Aritmética mercantil y de Teneduría de libros (partida doble) y á redactar cartas comerciales.

Para honorarios, que serán muy módicos, horas de clase y demás, pueden entenderse con el señor Villamor.—Mayor, 120. 3.º (Traviesa de Palacio). De 6 á 7 de la tarde.

DENTICINA DR. FERRER

DENTICINA DR. FERRER



DENTICINA INALTERABLE
DEL
DR. FERRER
Preparada por el
DR. TREMOLS
FARMACIA - Plaza del Angel
BARCELONA

DENTICINA DR. FERRER

LA DENTICINA que ofrecemos á la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasiona la primera ocasión.

Con su uso desaparecen las fleumasias de la boca, las aftas, el muguet (mal blanco), reaparece el babeo que habia cesado á causa de los indicados trastornos.

Depositarlos: Sres. VICENTE FERRER y C.º - Barcelona.
De venta: PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR.

DENTICINA DR. FERRER

SIGLO XX
Camisas para Señora

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para nva y oliva sistema **Gran fábrica de CAMAS Y JERGONES de hierro**

'VICTORIA'
de mi invención



MOVIDA Á VAPOR

Rulos todo de hierro para moler oliva Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Ralles, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C.º, Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895 Febrero, 20	Santanderino de 3.088 toneladas Capitán D. E. Luzarraga	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Marzo, 6	Gaditano de 2.749 toneladas. Capitán B. F. Ubelarrea	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buitos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se replica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER,
ó á su sub-agente P. BASILIO LOPEZ, calle de Soria, núm. 19.—LOGROÑO

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

iMuebles! Logroño

A LOS COMERCIANTES

Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de 'La Rioja' á 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

Vigor del Cabello del Dr. AYER

Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, y con su uso el cabello pronto vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rásposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la cohección.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass. U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass. U. S. A.

DOCTOR MORALES, Carreras, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas cada una.—se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, Carreras, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

Neuralgine

Remedio infalible para la curación del reumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

LA POPULARIDAD CRECIENTE de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiénic medicine C.º.—3, Coleman St. LONDON

De venta: principales farmacias y droguerías.

Juan Herce, Arboricultor

Premiado en la exposición de Barcelona

Ofrece al público sus grandes viveros de árboles frutales de las mejores clases conocidas. Gran variedad en perales de invierno y verano, y manzanos de id. á cincuenta centimos uno; melocotoneros inmaduros de clases á treinta y cinco centimos; ciruelos á veintidós; albaricocos cincuenta; acerolos setenta y cinco; cerezos cincuenta centimos. Acacias de bola á seis reales y bravas á peseta.—Se remiten catálogos á quien los pida JUAN HERCE, ALBELDA.

ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura de **Domingo Ruiz y Ruiz y Compañía**

hijo y heredero de Felix Ruiz y Díez, de NALDA. Premiado en la exposición logroñesa el año 1880.

Oftrecen al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tienen en Nalda, (Provincia de Logroño).—Precios sumamente baratos.

Representantes en Logroño: señores Julián y Amelia, calle de la Compañía, número 10, quienes darán catálogos y condiciones.—También se dan catálogos en la Admón. de LA RIOJA.

IMPRENTA DE LA RIOJA

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. 1.ª Ser completamente inofensivas. 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonares y bronquiales. 3.ª Quieren tanto perjudicial los preparados que contienen hierro. 4.ª Estar dosificadas con exactitud. 5.ª Conservarse indefinidamente. 6.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á muy buen precio.

ASMA

LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contiene opio ni morfina.

Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blas, 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 86, Barcelona.

LA GRAN BRETANA

FABRICA DE CAMAS Y COLCHONES

Mercederes, 3, Plaza del Mercado. Unico punto de venta

en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos. Al contado y á plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis á domicilio, estación y paradores. En el mismo almacén se ha recibido una gran remesa de lana de 1.ª para colchones que se hacen á la vista del comprador.

NOTA.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

(Ensanche, Ronda de San Pablo) Barcelona.

Premiados con 21 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos para

- Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.
- Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.
- Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.
- Fábricas de harinas y sus anejos de molinaria.
- Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.
- Maquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc.
- Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA

Telefono número 595.

ANUNCIOS

DE

Funerales y Aniversarios

Se reciben para este periódico hasta las seis de la mañana, desde tres pesetas en adelante.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura DE

Domingo Viguera y Compañía

NALDA (Rioja)

Arboles frutales de la Quinta del Prado. Acerolos, cinco variedades; Albaricocos, cuatro; Membrillos, dos; Mispelos, dos; Nalgales, cinco; Olivos, diez; Perales, cuatro; perales frutales de pascó y adorno; Rosales, ingertes; Vides de varias clases y Variedades en Setos.—PRECIOS REDUCIDOS.

Será muy conveniente que al hacer los pedidos, se exprese la forma de arbol que se prefiere, si en alto, pirámide, espaldera y enano, así como la clase de patrón sobre el que han de insertarse, admitiendo la forma más apropiada á su naturaleza y condición.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso, á su garganta como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA; E. FORMIGUERA Y C.º

Se encuentran en todas las farmacias.

LÍNEA DE VAPORES 'SERRA'

y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.000
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 5.000
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

Los vapores nombrados á continuación, ó otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos.	Alicia el 6 de marzo de 1895
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Vivina el 13 de "
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Niceto el 20 de "
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Leonora el 27 de "

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 180.

NOTA.—Se replica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 3; Santander.

¡El Estómago Artificial!

Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Milares de curados agradecidos certificar por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado SE CURAN EN BREVES DIAS la di-pesias, gastralgias, úlcera, catarro gástrico, etc. etc. DESA-PARECIDO DESDE LA PRIMERAS DOSIS los vómitos, aced á ardores, erupción, inapetencia, pesadez, constipación, agria de boca, dolor de estómago, extrñamiento, etcetera, etcetera, etcetera.

aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleva 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que al que al terminar de tomar la primera caja, no encuentra mejor resultado, TIENE DERECHO á la devolución de su valor, en la forma que se acordará con las farmacias y el depósito en Logroño está en la de don Patricio Gómez, Calle de San Blas número 9, Haro, señor Aguirre y Calabro, ra, señor Pastor, que hacen descuentos al por mayor y remitir á provincias certificado á p-setas 8'50 al paciente que los pida.

Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreo Miquel, Aranal, 2.